



Fz N° 331092



ESC. FEDERICO CARLOS HAM HILL - 08743/5

DocuSign Envelope ID: 9851D7DD-CE28-4D55-9219-98DE77B6A4B7



CERTIFICADO

La Organización Internacional "Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (CLARA)", R.U.T 216562120016 (Uruguay), gestora de la Red Avanzada Latinoamericana de Investigación y Educación, RedCLARA, certifica que la CORPORACION ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA ACADEMIA CEDIA es el socio Ecuatoriano de CLARA, única entidad autorizada a conectarse a RedCLARA y a través de ella a las redes avanzadas de investigación y educación del mundo entero.

CEDIA ha sido el socio Ecuatoriano de CLARA desde el año 2005 en el cual se integró al Proyecto ALICE. Los estatutos de CLARA permiten un solo miembro por país, ya que las economías de escala y la inclusión de todas las instituciones aconsejan integrar los esfuerzos de un país a través de una sola Red de Investigación y Educación.

DocuSigned by:

Luis Cadenas

CAF89BB9210B45C...

1/12/2021

Luis Eliecer Cadenas Marín

Director Ejecutivo

Santiago, 11 de Enero de 2021

Avenida El Parque 4680-A
Oficina 108
Santiago - Chile

Rambla República de México 6125
Montevideo 11400
Uruguay

PODER

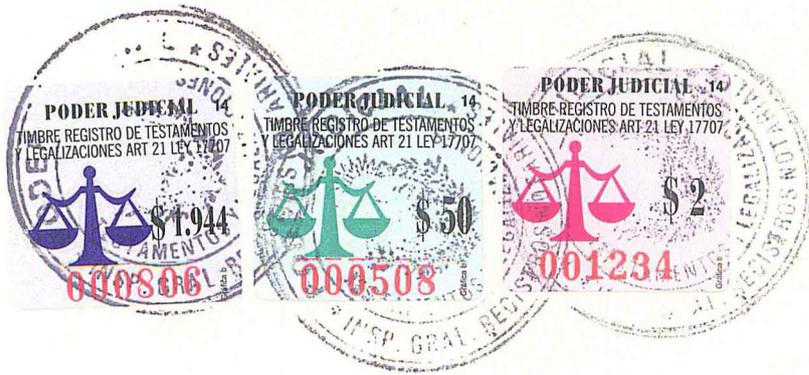
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE la fotocopia precedente con el documento original de su mismo tenor que cotejé. EN FE DE ELLO a solicitud de Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (CLARA) y para su presentación ante las Oficinas Públicas y/o Privadas que correspondan en Ecuador, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de enero de dos mil veintiuno, en un papel notarial de actuación de la Serie Fz número 331092. -

Federico Ham
Federico HAM HUI
Escribano

ARANCEL OFICIAL
ARTÍCULO: 8
HONORARIO: \$ 0,500
MONT. NOT.: \$ 120

F. Ham

Federico HAM HUI
Escribano





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: FEDERICO CARLOS HAM HILL es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Actuación Serie Fz Número 331092 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO,** a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el primero de febrero de dos mil veintiuno. **ESTE DOCUMENTO SOLO PODRÁ SER UTILIZADO EN EL EXTERIOR, PREVIA AUTENTICACIÓN DE SU FIRMA ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY .**



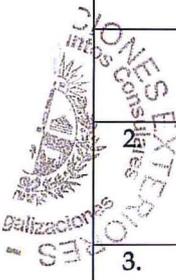
Esc. Claudia Santo Riccardi
Sub. Inspectora
Insp. Gral. de Reg. Notariales

MINISTERIO DE RELEVANCIA
Dirección de...
Sede: La...
2014



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :		República Oriental del Uruguay	
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CLAUDIA SANTO RICCARDI...	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		SUB INSPECTORA	
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		INSPECCION GENERAL DE REGISTROS NOTARI	
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	4 de Febrero de 2021
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00021003284017K		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	10. Firma: Signature: <i>Mariana Vaz</i> Signature: <i>Mariana Vaz</i> Ministerio de Relaciones Exteriores		

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



